



CHARLA
“Uso y aplicación de los ARM entre Perú y Colombia”

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, tiene el agrado de invitar a los Operadores de Comercio Exterior, operadores intervinientes y demás usuarios de comercio exterior **que realizan operaciones de comercio exterior entre Perú y Colombia**, a participar en una charla conjunta con expositores de los **programas OEA** de La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - **DIAN** y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria del Perú - **SUNAT**, para dar a conocer los **beneficios del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo -ARM-** entre ambos países y los registros en la DAM, para poder acceder a los beneficios, que se llevará a cabo el día **miércoles 28 de junio de 2023 a las 03:00 p.m.**

Los participantes podrán ingresar a través de la plataforma MS Teams cuyo enlace a la sesión podrán encontrar a continuación:
<https://cutt.ly/kwt2CVpC>

Intendencia Nacional de Control Aduanero

Callao, 23 de junio de 2023